

# NOTA DE PRENSA

Departamento de Comunicación RACE

11 de abril de 2019



## El RACE reitera el peligro del uso del móvil al volante, pero recalca que en un siniestro puede haber muchos factores

El Club valora la buena intención de las medidas propuestas por la Fiscalía, pero pide acciones concretas que **conciencien** sobre las consecuencias de las distracciones, en general, y las derivadas del uso del móvil, en particular

- El RACE reclama, además, que la información suministrada por el operador sea un elemento más de la investigación y no tenga a priori un valor causal mayor que el resto de factores que puedan causar un accidente
- La información recabada podría ayudar en el avance de las investigaciones en Seguridad Vial, siendo una inmejorable fuente de datos para luchar contra los siniestros viales en España

El Real Automóvil Club de España, como principal Club de automovilistas de España y con más de 10 millones de coches a los que proporciona asistencia en carretera, reitera la necesidad de formación en materia de seguridad vial, y destaca el peligro de las distracciones al volante, en general, y del uso del teléfono móvil, en particular, ya que son el principal motivo de accidentes de circulación en nuestro país. En este sentido, reclama que se ponga el foco en la formación, con el fin de evitar los accidentes desde el conocimiento y la concienciación, y no sólo desde las sanciones.



De tal forma, el RACE valora la buena intención de la medida propuesta por la Fiscalía, consistente en estudiar, previa autorización judicial, las llamadas de móvil de los conductores implicados en accidentes, pero recuerda que son muchos los factores que pueden incidir en un siniestro. Además, aunque el Club alerta de su peligro y pide a los conductores que limiten su uso hasta el mínimo necesario, responder a una llamada desde el manos-libres de un vehículo es algo legal.

### **Algunos ejemplos de diversos factores en caso de accidente**

Sin duda, en un siniestro de tráfico actúan muchos factores, no sólo uno. Desde el RACE proponemos algunos ejemplos:

- Una persona que habla a través de un sistema manos-libres, tras haber ingerido una copa de alcohol (por debajo del máximo autorizado), en un coche con las ruedas en mal estado, por la noche, en una vía con baches y mal iluminada, y a más velocidad de la permitida... ¿Cuál sería la causa del siniestro? Probablemente todas, siendo muy difícil marcar a priori cuál ha sido la mayor.
- Si tras cinco horas de conducción continuada por la noche, un usuario responde a una llamada y sufre un accidente ¿La causa es la fatiga, hablar por el móvil, o ambas?
- Un caso a la inversa: un conductor que recibe una llamada al móvil y, mientras se distrae en la búsqueda del teléfono, sufre un siniestro por distracción. En ese caso, el operador no tendrá constancia del hecho, ya que no ha habido conexión ni conversación, pero el elemento de riesgo ha existido.

Por eso, la Guardia Civil y otros cuerpos de atestados, deben trabajar en todas y cada una de las probables hipótesis, en profundidad, recabando el mayor número de datos posibles, buscando diversas fuentes, y que en su conjunto se presenten a un juez para establecer su sentencia ante un juicio.

Esta información, además, y en opinión del RACE, podría ayudar en el avance de las investigaciones en Seguridad Vial, siendo una inmejorable fuente de datos para luchar contra los siniestros viales en España.

### **Departamento de Comunicación:**

C/ Isaac Newton, 4 (PTM) | 28760 Tres Cantos, Madrid



**+34 91 594 77 02**



**comunicacion@race.es**



**www.race.es**

Síguenos en:

